

## I. COMUNIDAD DE MADRID

### D) Anuncios

Consejería de Vivienda, Transportes e Infraestructuras

#### O. A. CONSORCIO REGIONAL DE TRANSPORTES PÚBLICOS REGULARES DE MADRID

- 22** *RESOLUCIÓN de 25 de febrero de 2025, de la Dirección-Gerencia del Consorcio Regional de Transportes de Madrid, por la que se dispone la publicación en los boletines oficiales y en el “perfil del contratante” de la convocatoria de la licitación del contrato denominado “Obtención de indicadores de campo para la evaluación del PCI 2025-2026”.*
1. Entidad adjudicadora. Datos generales y datos para la obtención de información:
    - a) Organismo: Consorcio Regional de Transportes de Madrid.
    - b) Dependencia que tramita el expediente: Unidad de Contratación de la Secretaría General.
    - c) Obtención de documentación e información:
      - 1) Dependencia: Área de Contratación de la Secretaría General.
      - 2) Domicilio: Avenida de Asturias, número 4, 2.ª planta.
      - 3) Localidad y código postal: 28029 Madrid.
      - 4) Correo electrónico: [contratacion.crtm@madrid.org](mailto:contratacion.crtm@madrid.org)
      - 5) Dirección de Internet del “perfil del contratante”: Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid: <http://www.madrid.org/contratospublicos>
      - 6) Fecha límite de obtención de documentación e información: con una antelación de 12 días a la fecha límite fijada para la recepción de ofertas.
    - d) Número de expediente: SG-8/2024.
  2. Objeto del contrato:
    - a) Tipo: Servicios.
    - b) Descripción: El objeto del trabajo es la medición y elaboración de los indicadores señalados en el epígrafe 3.1 del PPT, de las concesiones sujetas al Plan de Calidad de los Servicios de Transporte Regular Permanente de Viajeros de Uso General por Carretera en la Comunidad de Madrid (PCI), aprobado mediante resolución, de 3 de febrero de 2011, de la Gerencia del Consorcio Regional de Transportes de Madrid (CRTM) y publicado en BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de 22 de febrero de 2011.
    - c) División por lotes: Sí.
      - Lote 1: Revisión de paradas.
      - Lote 2: Evaluación del interior de los vehículos.
      - Lote 3: Evaluación de los servicios de información y atención al cliente.
    - d) Lugar de ejecución/entrega: Comunidad de Madrid.
    - e) Plazo de ejecución/entrega: Desde la formalización de cada lote, hasta el 15 de marzo de 2025.
    - f) Admisión de prórroga: Sí, los contratos de cada lote, podrán ser prorrogados anualmente hasta 3 anualidades adicionales.
    - g) CPV (referencia de nomenclatura):
      - Lote 1 y 2: 79300000-7.
      - Lote 3: 79320000-3.
  3. Tramitación y procedimiento:
    - a) Tramitación: Ordinaria.
    - b) Procedimiento Abierto.
    - c) Subasta electrónica: No.
    - d) Criterios de adjudicación, en su caso: Pluralidad de criterios de adjudicación.

4. Valor estimado del contrato: 571.853,24 euros.
5. Presupuesto base de licitación:
  - Importe neto: 228.741,30 euros.
  - IVA: 48.035,30 euros.
  - Importe total: 276.776,97 euros.
6. Garantías exigidas:
  - Provisional: No se exige.
  - Definitiva: 5 por 100 del importe de adjudicación (IVA excluido).
7. Requisitos específicos del contratista:
  - a) Clasificación: Ver Pliego de Cláusulas Administrativas.
  - b) Solvencia económica y financiera: Ver cláusula 1 del Pliego de Cláusulas Administrativas.  
Solvencia técnica y profesional: Ver cláusula 1 del Pliego de Cláusulas Administrativas.
8. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:
  - a) Fecha límite de presentación: 28 de marzo de 2025, a las 23:59.
  - b) Modalidad de presentación. Licitación electrónica: Sí.
  - c) Lugar de presentación: La presentación de ofertas se realizará por medios electrónicos, accediendo al Sistema Licit@ en el Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid ( <http://www.madrid.org/contratospublicos> ), donde están disponibles los medios necesarios.
  - d) Admisión de variantes, si procede: No.
9. Gastos de publicidad: Los gastos de publicación de este anuncio correrán por cuenta del adjudicatario del contrato.
10. Otras informaciones:
  - Las proposiciones se presentarán en:
    - La forma indicada en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
  - Para la práctica de las notificaciones el órgano de contratación utilizará el Sistema de Notificaciones Telemáticas de la Comunidad de Madrid, para lo cual la empresa o su representante deben estar dados de alta en ese sistema.
  - Para cualquier comunicación o entrega de documentación solicitada durante el proceso de licitación, las empresas deberán dirigirse a este Organismo mediante registro electrónico, a través de un formulario tipo, al que se accederá a través del “Punto de Acceso General de la Comunidad de Madrid. Administración electrónica”, ubicado en la página web <https://www.comunidad.madrid/servicios/administracion-electronica-punto-acceso-general> seleccionando la opción “Servicios electrónicos/presentación de solicitudes”. Se indicará el número de expediente de contratación y se dirigirá al Área de Contratación y Régimen Jurídico.

En Madrid, a 25 de febrero de 2025.—El Director-Gerente del Consorcio Regional de Transportes de Madrid, Pablo Rodríguez Sardinero.

(01/3.043/25)

